



THE LUTHERAN WORLD FEDERATION

LUTHERISCHER WELTBUND – FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL – FÉDÉRATION LUTHÉRIENNE MONDIALE

COMPASIÓN, CONVERSIÓN, ASISTENCIA: Respuesta de las iglesias a la pandemia del VIH/SIDA

Plan de acción de la Federación Luterana Mundial

Objetivos: Que las iglesias miembros de la FLM, participen en un debate abierto sobre el VIH/SIDA, en un contexto ecuménico y, al hacerlo, promuevan su respuesta activa y valiente

Aportar apoyo y recursos, incluidos recursos financieros, para garantizar una respuesta eficaz

I. Introducción

El presente plan de acción tiene por finalidad motivar, reafirmar y prestar apoyo a las iglesias miembros para que respondan sin demora a la pandemia del VIH/SIDA.

Las iglesias de la comunión luterana están llamadas a luchar contra esta pandemia porque *la propia iglesia tiene el VIH/SIDA*. Esta enfermedad y sus efectos no están sólo fuera de la iglesia sino también en medio de ella, lanzando un reto significativo a toda la comunión. En la mayoría de las congregaciones hay una persona o una familia que está de cierta manera afectada por el VIH/SIDA. En algunas iglesias miembros de la FLM estos efectos aún no se hacen sentir, pero en otras son evidentes por los funerales diarios, los niños huérfanos del SIDA, y el descalabro de los sistemas sociales y económicos. La comunión de la FLM en su conjunto comparte esta realidad atroz que está cambiando la naturaleza misma de la vida que conocimos, lanzándonos el reto de saber qué significa para nosotros ser iglesia.

Cuando una parte del cuerpo de Cristo sufre, todo el cuerpo sufre. En el seno de la comunión luterana mundial, el sufrimiento y la angustia provocados por el VIH/SIDA inciden en todas las dimensiones de nuestra vida juntos. En particular, nos interpela sobre nuestra teología y eclesiología, exigiéndonos que no volvamos a plantear, en forma honesta y humilde, por qué algunas de nuestras iglesias tienden la mano mientras otras han excluido pecaminosamente a aquellos a quienes Cristo reclama como suyos. Por gracia de Dios, somos capaces de arrepentirnos, de cambiar de posición y dar la cara a la realidad de nuestro prójimo aquejado por el VIH/SIDA, y por el poder del Espíritu Santo, transformarnos en comunidad de hospitalidad inclusiva.

Según la teología luterana, la iglesia está integrada por aquellos que son santos y pecadores a la vez (*simul iustus et peccator*). En lugar de centrarse primordialmente en determinados actos, como los relacionados con la sexualidad, el pecado es un estado de servidumbre que



nos aleja de Dios y a unos de otros. Esta servidumbre salta a la vista, por ejemplo, cuando se excluye a quienes sufren del VIH/SIDA o se huye de ellos. La moral luterana se propone ser práctica y realista, reconociendo que nada de lo que hagamos en este mundo estará exento de pecado; debemos confiar siempre en el perdón misericordioso de Dios. Estamos llamados a servirnos de nuestro sentido común y a juzgar con discernimiento de qué manera se puede proteger mejor y enriquecer la vida de quienes son vulnerables al VIH/SIDA y de quienes se ven afectados por la pandemia.

La fe es activa en el amor que busca justicia. La presencia del VIH/SIDA en nuestro cuerpo, nuestra familia, y nuestra comunidad llama a la iglesia a replantearse el significado del amor y la consecución de la justicia. Si somos el cuerpo de Cristo en el mundo, debemos hacer lo mismo que hizo Jesús, es decir, vivir el amor de Dios en nuestras hermanas y nuestros hermanos, reclamar y abogar por prácticas justas, y crear comunidades de apoyo y asistencia, de aceptación y seguridad, de amparo y reconciliación.

Como iglesia, a menudo, nos sentimos incómodos si estamos sentados al lado de una persona o una familia con VIH/SIDA porque eso implica encarar muchas cuestiones que nos perturban y en torno a las cuales se han elaborado muchas interpretaciones teológicas y moralistas. Estas barreras alejan a la iglesia de quienes más necesitan asistencia y aceptación en momentos de mucho temor y desazón. La iglesia se ve impedida de hablar proféticamente en nombre de quienes sufren y cuya dignidad se vulnera. Acoger con compasión a quienes viven con el VIH/SIDA y a quienes se ven afectados por esta pandemia significa aceptar el reto y superar las fronteras que nos han impedido amarnos unos a otros y reclamar justicia para todos aquellos creados a imagen de Dios.

Las iglesias tenemos que convertirnos en lugares seguros donde se pueda hablar de estas realidades sin temor. Debemos atrevernos a proclamar el evangelio a viva voz y vivir plenamente la intención misericordiosa de Dios de una vida abundante para todos. La gracia de Dios libera a las personas de fe para que rompan las fronteras y los tabúes habituales, impugnen las prácticas sexuales irresponsables, y avancen hacia nuevas percepciones de sí mismas y de la acción reconciliadora de Dios en el mundo. Somos libres y capaces de:

- decirnos la verdad unos a otros acerca de lo que sucede en nuestras vidas y nuestras comunidades;
- hablar juntos, adultos, jóvenes y niños, acerca de la sexualidad y las prácticas sexuales responsables;
- enseñar nuevas maneras de relacionarnos como hombres y mujeres iguales y, en particular, nuevos comportamientos de responsabilidad sexual por parte de los hombres, y de
- tomar iniciativas para prevenir la propagación del VIH/SIDA y salvar vidas.

El lazo rojo es hoy un símbolo mundial de solidaridad con quienes sufren del VIH/SIDA y, a la vez, un signo de esperanza de que un día se erradique la pandemia. Poner el lazo rojo en torno a la cruz, nos recuerda la honda compasión de Jesús con todos aquellos que sufren del VIH/SIDA y la esperanza de que se puedan prevenir nuevas infecciones. También es un símbolo de solidaridad con quienes se ven afectados por el VIH/SIDA, sus familias y comunidades, y de determinación para luchar contra la pandemia y que las futuras generaciones no corran ese riesgo.

La iglesia siente compasión

Un llamado profético a la iglesia proviene de quienes sufren del VIH/SIDA y cuya misma presencia lleva a la iglesia a responder con compasión. Cada ser humano que vive con el VIH/SIDA o es afectado por esta pandemia fue creado a imagen de Dios, es Cristo en medio de nosotros, es vulnerable por esa enfermedad y necesita profundamente el amor, la aceptación y el apoyo incondicionales de la iglesia. Quienes no están infectados también son vulnerables, principalmente los jóvenes, y también necesitan el firme apoyo de la iglesia para instruir y promover activamente la prevención.

La iglesia “convertida”

Quienes son seropositivos o están enfermos de SIDA tienen dones que ofrecer y vivencias que compartir con su comunidad, especialmente la de saber lo que es vivir con el VIH/SIDA. Tienen el conocimiento y la competencia, el interés y la capacidad de dar voz profética a sus necesidades y esperanzas, sus sueños y temores, y de motivar a la iglesia para que actúe. Cuando esas personas comparten sus experiencias y sus vidas, y la iglesia se atreve a escuchar, puede ser llevada a arrepentirse de la pecadora que ha sido con aquellos afectados por el VIH/SIDA, ya fuera que pecara por temor, falta de información, estigma, o por no haber actuado. A esas personas se les condenó al aislamiento o se les excluyó deliberadamente de la comunidad. Lo más inquietante es que más de un líder de la iglesia haya legitimado esa exclusión con argumentos teológicos y morales. La iglesia está llamada por Cristo al arrepentimiento, a rodear de amor a quienes ha evitado. La iglesia debe divulgar información exacta, ser hospitalaria, y hacer todo lo que esté a su alcance para proteger y garantizar la calidad de vida de quienes están enfermos y la protección de todos los seres humanos vulnerables.

La iglesia presta asistencia a todos los aquejados por el VIH/SIDA

Las iglesias pueden ser comunidades proféticas de asistencia y aceptación para quienes viven con el VIH/SIDA y quienes se ven aquejados por esta pandemia. Con dirigentes comprometidos y dispuestos a ser portavoces de la verdad acerca del VIH/SIDA y su prevención, las iglesias del mundo entero, con millones de manos voluntarias y corazones solidarios, pueden contribuir a prevenir la propagación del VIH/SIDA, y prestar asistencia a todos los afectados. Disponemos de recursos para apoyar a las iglesias que en las comunidades locales se ocupan de prestar asistencia y tratamiento, de prevención y movilización, y a través del presente Plan de acción nos proponemos ayudar a las iglesias para que tengan acceso a esos recursos.

II. Elementos del Plan de acción de la FLM sobre el VIH/SIDA

1. Aprender y sensibilizar

Promover un diálogo y un debate que sensibilicen acerca del VIH/SIDA, el papel y el deber de las iglesias, es tarea que no admite demora. Los mejores panelistas son quienes han contraído el virus o viven con el SIDA. Estos debates deberán incluir aspectos teológicos, culturales, pastorales y espirituales, así como una clara comprensión de la naturaleza del VIH/SIDA, sus consecuencias para la salud, y todo lo necesario para prevenirlo eficazmente y prestar una buena asistencia. El tema principal ha de ser lo que la iglesia está llamada a hacer como comunidad de amparo y reconciliación, basada en la dignidad inherente a cada

ser humano creado a imagen de Dios. Es preciso impugnar las prácticas de disciplina eclesiástica que basan la exclusión en prácticas sexuales. El propósito es estimular la participación activa y concreta de las iglesias en la lucha contra el VIH/SIDA para salvar vidas, prevenir la propagación del VIH, y mejorar la calidad y la posibilidad de vida mediante tratamiento y asistencia.

2. Formación de los líderes

La responsabilidad de poner en práctica el compromiso y la labor de la iglesia respecto al VIH/SIDA recae en quienes ocupan cargos de liderato, entre otros, obispos, presidentes, pastores, docentes, personal médico, dirigentes de grupos de mujeres y de la juventud, supervisores de diáconos, y demás. Un grupo fundamental es el clero, incluidos obispos y pastores. La finalidad de esta formación de líderes es equipar al pueblo de Dios para que sea una comunidad de amparo y reconciliación. Se ha de atender particularmente a los roles y deberes de los dirigentes, y garantizar la inclusión de cuestiones de género en todas las facetas de la formación, así como la plena participación de mujeres y jóvenes. Si bien la metodología de la formación variará en función de las distintas clases de dirigentes, quienes viven con el VIH/SIDA o son seropositivos deben participar plenamente en la planificación y la puesta en práctica de esta formación.

3. Conjugar experiencias

En los distintos contextos e iglesias de la comunión, hay muchas experiencias positivas que es preciso reunir para que las iglesias puedan aprender unas de otras, y estimularse recíprocamente. Es preciso mejorar los contactos entre quienes están a la vanguardia de la lucha contra el VIH/SIDA para que se apoyen y aprendan unos de otros. Habrá que reunir personas de todas las esferas (por ejemplo, académicos y practicantes; médicos y teólogos; dirigentes de la iglesia y personas que viven con el VIH/SIDA). Se deberá atender particularmente a relacionar las experiencias de los dirigentes de la iglesia con las experiencias de los integrantes de las comunidades y garantizar que las experiencias de mujeres y jóvenes se integren bien en todos los procesos. Las posibilidades de comunicación vía Internet y correo electrónico deben explotarse dondequiera que sea posible. Debe haber un intercambio fértil de experiencias a todo nivel.

4. Ser sensible a cuestiones de género

Es crucial que se aborden cuestiones de género en relación con el VIH/SIDA. Esta enfermedad desafía a la iglesia a pensar y actuar en forma diferente acerca de los roles del hombre y la mujer en la sociedad. El hecho de que no afecte de la misma manera a hombres y mujeres, requiere distintas respuestas. La vulnerabilidad de las mujeres se agrava cuando no se encuentran en posición de protegerse sexualmente. Por lo tanto, desde la perspectiva de las niñas y las mujeres, la estrategia "ABC" (abstain, be faithful, use condoms - abstenerse, ser fiel, usar preservativo), no es adecuada de por sí. También han de abordarse cuestiones de salud de los hombres junto con la necesidad de que sean más responsables en lo que se refiere a prevenir la propagación del VIH/SIDA.

5. Decir la verdad acerca de la sexualidad y las prácticas sexuales

Si las iglesias se proponen ser comunidades de asistencia y apoyo para quienes viven con el VIH/SIDA y quienes se ven afectados por esta pandemia, y estar a la vanguardia de la prevención del VIH/SIDA, deben convertirse en lugares de discusión franca e impartir instrucción sobre la sexualidad y las prácticas sexuales. Desde la perspectiva luterana, un importante criterio ético es saber si dichas prácticas enriquecen o dañan la vida del compañero sexual y de la comunidad. Por consiguiente, los modelos de coito coercitivo y sin

protección deben impugnarse, así como otras prácticas culturales que son perjudiciales. Se ha de propiciar un reparto equitativo del poder entre hombres y mujeres. Esas discusiones deberán ser un elemento habitual de los programas de educación cristiana y asistencia pastoral, incluidas las clases de confirmación y la preparación para el matrimonio.

6. Promover procesos de reflexión en la iglesia y darles visibilidad

El informe de la consulta de la FLM sobre el SIDA, de 1988, es fundamental para la labor en esta esfera. Diez años después, las iglesias latinoamericanas elaboraron a partir de ese informe y redactaron la Declaración de Buenos Aires. Varias iglesias y varios organismos disponen de declaraciones de política y estrategias relacionadas con el VIH/SIDA. Entre el material ecuménico destacan el *Plan de acción* de la Alianza Ecuménica de Acción Mundial (AEAM) y el *Plan de acción* del CMI: *La Respuesta ecuménica al VIH/SIDA en África*. Este material de referencia y otros documentos sobre el tema fomentan nuestro sentido de comunión y nos relaciona con lo que se ha hecho.

7. Articular una “presencia profética”

Ante esta situación, y al igual que con otras cuestiones, Dios dota a seres humanos de un carisma particular para que articulen la experiencia de quienes se ven afectados por el VIH/SIDA y desafía a las iglesias a responder. Todos ellos son importantes para que nos centremos en el tema y cumplamos con los compromisos programáticos. Es imprescindible que las iglesias les identifiquen, alienten y apoyen en esta labor crucial y profética.

8. Proporcionar recursos de educación

Es preciso ampliar la asignación de recursos para apoyar la sensibilización, la formación y el intercambio de experiencias, incluyendo material de liturgia, ética, teología y educación sexual. Ya existen muchos recursos útiles, incluidos buenos ejemplos de lo que están haciendo las iglesias. También será preciso crear o recabar nuevos recursos, en particular, para uso en la comunión luterana. Además, habrá que traducir el material en idiomas locales. Gran parte de esta labor se puede hacer a escala ecuménica, principalmente en cooperación con el sitio web de la AEAM (www.e-alliance.ch).

9. Garantizar recursos financieros

Algunas iglesias miembros de la FLM ya están haciendo mucho a escala local, por sí solas y con otros asociados. Esto se debe alentar y ampliar a más iglesias, en particular, aquellas que no disponen de recursos financieros para esa labor. Hace falta ayuda en las solicitudes de fondos para proyectos locales. Se ha de atender a consolidar los lazos entre organismos afines y comunidades locales que se ocupan de VIH/SIDA en varias iglesias de todas partes del mundo, y simplificar y acelerar las propuestas de financiación. Estas iniciativas han de tomarse en estrecha colaboración con el CMI y la AEAM

10. Forjar vínculos con la sociedad civil y el gobierno

Las iglesias miembros de la FLM trabajan en las comunidades y en relación con los gobiernos a muchos niveles. Se han de forjar y desarrollar vínculos y relaciones de trabajo con organizaciones ajenas a la iglesia que trabajan en este campo, incluso mientras la FLM sigue aclarando la función particular que pueden cumplir las iglesias. Se ha de atender particularmente a las alianzas y plataformas nacionales de lucha contra el VIH/SIDA, y colaborar con los gobiernos en la formulación y planificación de una política en materia de VIH/SIDA y atención de salud.

11. Cabildeo

El cabildeo de la FLM tendrá lugar en el marco de la AEAM. Invitamos a las iglesias miembros de la FLM a unirse a ella para ser participantes locales y nacionales en la campaña de lucha contra el VIH/SIDA. Las metas y objetivos de la AEAM contribuyen a concentrar el cabildeo relacionada con el VIH/SIDA y a mejorar su eficacia, ya sea a escala de la nación, del sínodo, de la diócesis o de la parroquia. Mediante su afiliación a la AEAM y su participación en el grupo de planificación estratégica, la comunión de la FLM tiene la posibilidad de coordinar su labor con la labor de dicha alianza y de contribuir a ella en forma significativa.

12. “Para la sanación del mundo”

En la Asamblea de la FLM de 2003, habrá que centrar la atención en la pandemia del VIH/SIDA, a través de la vida litúrgica, las aldeas (grupos temáticos), y otros aspectos de la Asamblea que tendrá por tema “Para la sanación del mundo”. A medida que las iglesias miembros se vayan preparando para la Asamblea, deberán ir reflexionando sobre la manera en que atienden a las personas y las comunidades aquejadas por el VIH/SIDA, y compartir sus reflexiones. La Asamblea es un momento crucial para afirmar y dar clara orientación a la labor de la FLM en relación con el VIH/SIDA.

III. Cómo ir avanzando en este Plan de acción?

Una pandemia de tal magnitud, que tiene repercusiones tan profundas para nuestras iglesias, la vida y el futuro de nuestras comunidades, lanza el reto a todas las iglesias de participar activamente junto con los gobiernos y demás actores de la sociedad. En el marco de la respuesta ecuménica internacional al VIH/SIDA, la participación activa y eficaz de las iglesias miembros de la FLM es esencial para las comunidades a las que sirven y para el fortalecimiento de la respuesta ecuménica internacional en su conjunto. Las iglesias miembros de la FLM comparten el deber de intervenir ante esta crisis, y la secretaría de la FLM, instrumento de las iglesias miembros, tiene el deber de promover, apoyar y reforzar esa acción. Las respuestas de las iglesias miembros pueden ser estimuladas y consolidarse mediante el aliento e intercambio recíprocos, así como una visión y una serie de objetivos comunes.

Es crucial que la secretaría de la FLM disponga de capacidad y pericia suficientes como para facilitar estas tareas. Este Plan de acción fue preparado y será seguido por un grupo de trabajo del personal, integrado por personas comprometidas con esta labor pero que cumplen otras funciones a tiempo completo. Por lo tanto, existe una necesidad acuciante e imperiosa de ampliar la capacidad personal; concretamente, una persona experta en SIDA, capaz de garantizar que se facilite el intercambio mutuo tanto en la secretaría como entre las iglesias miembros, y que pueda trabajar para que las respuestas se amplíen, se aceleren y sean más eficaces, de conformidad con una visión y una serie de objetivos comunes en el marco global de la respuesta ecuménica internacional.

Por lo tanto, para llevar a cabo las actividades concretas que figuran a continuación, urge proporcionar más recursos humanos, financieros y demás, mediante un presupuesto añadido a los fondos habituales de la FLM.

En la sección siguiente, se indica la participación del personal y los departamentos de la FLM, así como el porcentaje previsto en equivalente a tiempo completo (ETC) de una persona experta en SIDA.

1. Creación de un grupo de expertos de las regiones

En cada región de la FLM hay muchas personas con experiencia y pericia considerables en la labor relacionada con el VIH/SIDA, a quienes se debe identificar para crear un grupo de expertos a efectos de que:

- compartan experiencias entre sí y con la comunión de la FLM;
- elaboren un programa de formación para la FLM, basado en prácticas óptimas de la comunión, que propicie un mayor compromiso y una mayor capacidad de las iglesias locales para responder al VIH/SIDA, y
- asesoren a la FLM sobre el concepto y la puesta en práctica del Plan de acción.

Este grupo y el Grupo de Trabajo del Personal sobre Asuntos Internacionales, Derechos Humanos y VIH/SIDA integrarán el grupo de planificación del Plan de acción de la FLM en materia de VIH/SIDA y tomarán contacto con la persona experta en SIDA, principalmente, por vía electrónica. Este grupo deberá incluir a personas que viven con el VIH/SIDA y personas afectadas por la pandemia.

En relación con:	2 3 5 6
Necesidades y recursos de personal:	Oficinas regionales del Departamento de Misión y Desarrollo (DMD) para que ayuden a identificar a personas idóneas Programas en el terreno, del Departamento de Servicio Mundial (DSM) para que ayuden a identificar a personas idóneas

2. Consultas de líderes de la iglesia

Consulta de líderes de la iglesia de África, por decisión del Consejo de la FLM. Dado que el problema del VIH/SIDA también es crítico en otras partes del mundo, urge celebrar consultas como ésta en otras regiones. Estas consultas versarán sobre los temas teológicos, culturales, pastorales y espirituales definidos bajo el epígrafe “Aprender y sensibilizar”. La cuestión de la disciplina de la iglesia, en lo que respecta a la exclusión de feligreses de la comunión por condena moral de su comportamiento o estilo de vida, también ha de abordarse en este contexto. La sensibilidad respecto a cuestiones de género y la participación de mujeres y jóvenes son fundamentales en sustancia y proceso. Se compartirán los recursos ecuménicos de que se disponga para apoyar las consultas, así como documentos de procesos anteriores de reflexión de la FLM y la iglesia ecuménica. El DMD será el departamento director y, en la medida de lo posible, combinará las consultas con otras reuniones previstas (incluidos los encuentros previos a la Asamblea y las consultas regionales del DSM). Ahora bien, la urgencia de la cuestión prevalecerá sobre la necesidad de vincularlas con futuras reuniones, si se consiguen fondos para mantener consultas separadas en un plazo más corto.

En relación con:	1 3 5
Necesidades de personal:	El DMD cumplirá la función de director de las consultas de líderes de la iglesia, contando con la participación del DTE El DSM cumplirá la función de director de las consultas regionales del DSM, contando con la participación del DTE.

3. Sistematización de experiencias

Las experiencias y las prácticas óptimas de las iglesias miembros de la FLM se reunirán y sistematizarán en torno a la pregunta: “Cuál es la respuesta de las iglesias frente al VIH/SIDA?” Este material se pondrá a disposición de todas las iglesias y se considerará la posibilidad de preparar una carpeta, un vídeo, una base de datos web, etc. También deberán incluirse los documentos de la FLM relacionados con procesos de reflexión de las iglesias.

En relación con: 1 3 5 6 8
 Necesidades de personal: Se solicitan jóvenes para pasantías sobre relatos, experiencias, prácticas óptimas en África y documentos pertinentes.
 Capacidad de personal adicional (10% ETC)

4. Sitio web

Se han de emplear todos los medios disponibles para promover un compartir fluido y eficiente de recursos, materiales, políticas, planes y acciones entre las iglesias miembros. La red *World Wide Web* es un medio potente (pero no el único necesario) para ese compartir entre las iglesias miembros de la FLM. Esta última debería participar activamente en las iniciativas ecuménicas para ampliar la gama de recursos disponibles a nuestras iglesias miembros. La sección correspondiente del sitio web de la AAM está diseñada para cumplir esta función.

En relación con: 1 3 4 6 8
 Necesidades de personal: Incorporado en la labor habitual de todos

5. Vínculos con otras organizaciones

Muchas iglesias miembros de la FLM no están acostumbradas a establecer contactos con otras ONG ni a trabajar con el gobierno. En el marco de la respuesta de la FLM al VIH/SIDA, habrá que alentar y ayudar a las iglesias para que establezcan esos vínculos, entablen relaciones de trabajo con asociados ajenos a la iglesia, e identifiquen y apliquen prácticas óptimas. Invitar a otras organizaciones a participar en talleres y consultas es otro medio de promover el trabajo en red. La Oficina de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos (OAIDDHH), en colaboración con otros departamentos, desempeñará una función de primer plano para garantizar los vínculos con los procesos internacionales.

En relación con: 3 8
 Necesidades de personal: Incorporado en la labor habitual de todos; OAIDDHH para los procesos internacionales

6. Proporcionar recursos y materiales

Es preciso determinar las necesidades de las iglesias miembros en cuanto a recursos y materiales, y crear esos recursos y materiales allí donde no se disponga de ellos o estén en preparación. Se atenderá en particular al material sobre teología, sexualidad, cuestiones de sexualidad y género, y recursos relacionados con la liturgia, la espiritualidad y la educación cristiana. Dichos recursos y materiales han de identificarse o elaborarse en el ámbito ecuménico.

En relación con: 1 2 3 6
 Necesidades de personal: Departamento de Teología y Estudios y contribución del DMD
 Capacidad de personal adicional necesario (20% ETC)

7. Comunicación

Las publicaciones y demás medios de comunicación de la FLM pueden utilizarse para comunicar y dar visibilidad constante al VIH/SIDA como una cuestión prioritaria. Ello no implicará, forzosamente, que haya que preparar nuevas publicaciones sobre determinados temas, sino más bien una presencia permanente en todas las publicaciones de la experiencia de las iglesias respecto al VIH/SIDA. A través de dichas publicaciones, se promoverán y compartirán prácticas óptimas e ideas innovadoras y eficaces.

En relación con: 1 3 6
 Necesidades de personal: Incorporado en la labor habitual

8. Apoyo a proyectos

Es imprescindible prestar apoyo adecuado y rápido a los proyectos de las iglesias miembros relacionados con el VIH/SIDA. Habrá que asignar fondos suplementarios para proyectos locales de las iglesias y considerar la posibilidad de establecer procedimientos por separado y que sean ágiles en cuanto a la selección y toma de decisiones en el marco de los fondos aprobados para el programa sobre el VIH/SIDA. La FLM deberá ser el portavoz de las comunidades locales en lo que respecta a conseguir fondos para apoyar su labor en materia de VIH/SIDA. Esto se hará en cooperación y consulta con los organismos conexos.

En relación con: 7 3 pero apoyo para 1 2 3 5 6
 Necesidades de personal: Labor habitual en consulta con el CMI y los organismos conexos. Personal suplementario que preste asistencia (20% ETC)

9. Desarrollo de la capacidad y formación

Además de las consultas de líderes de la iglesia, hace falta un programa de desarrollo de capacidad que vincule las redes y relaciones existentes en la FLM y el movimiento ecuménico. El plan del programa de formación será una de las tareas del grupo de expertos (véase 1). Para ponerlo en práctica será preciso crear planes regionales y un método de "instrucción para instructores" basado en equipos regionales. Dicho programa se establecerá en consulta con el Grupo de Trabajo sobre VIH/SIDA del Centro Ecuménico, teniendo en cuenta el enlace con redes existentes, en particular, el proyecto de trabajo en redes en África, del CMI. La meta es contar con personas preparadas en cada región que sirvan de referencia a las iglesias miembros en su lucha contra el VIH/SIDA.

En relación con: 1 2 3 5 6 8 9
 Necesidades de personal: Todos los departamentos, particularmente en cooperación con la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos del DMD
 Capacidad de personal suplementaria (40% ETC)

10. Cabildeo

El cabildeo de la FLM será ecuménica y se llevará a cabo en el marco de la AAM. De conformidad con las metas y objetivos de esta última y del informe de la consulta de la FLM de 1988, el propósito primordial del cabildeo *es obrar por la dignidad y los derechos de quienes viven con el VIH/SIDA y por una actitud de asistencia y solidaridad que rechace toda forma de estigma y discriminación*. Ello también implica promover la prevención para llegar a las raíces de la vulnerabilidad y la pobreza, e incrementar el acceso al tratamiento de quienes viven con el VIH/SIDA. Además, incluye la movilización de recursos para prevenir el VIH/SIDA y prestar asistencia y tratamiento a personas aquejadas por esta enfermedad.

En relación con: 1 3 4 5 8 9

Necesidades de personal: OAIDDHH en relación con los procesos internacionales; DSM en relación con el Grupo de Planificación Estratégica de la AAM, y todos los departamentos en cuanto a la aplicación

11. Significado de la Declaración sobre el VIH/SIDA de la ONU para las iglesias

Los procesos y compromisos de las organizaciones internacionales gubernamentales e intergubernamentales se describen en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, aprobada en el XXVI período extraordinario de sesiones de la Asamblea de la ONU. Esta declaración ofrece un buen marco para dirigirse a los gobiernos y exigirles que cumplan con los compromisos contraídos; también es un punto de referencia para determinar el papel de las iglesias respecto a los procesos mundiales. En algunos casos, los compromisos de los gobiernos van más allá de lo que las iglesias han querido o podido hacer. Esta labor se hace en el contexto ecuménico pero atendiendo particularmente a cual debería ser el aporte de las iglesias luteranas.

En relación con: 3 5 8 9

Necesidades de personal: Labor habitual de la OAIDDHH y la Oficina Luterana de Comunidad Mundial

12. Trabajo en redes

A efectos de aprovechar al máximo las experiencias y la pericia de toda la comunión, será preciso facilitar redes, lo que se hará a través de los canales existentes pero utilizando mucho mejor las distintas herramientas de información (por ejemplo, el *LWT*), el compartir de los recursos basados en la web y la comunicación electrónica. El trabajo en redes se centrará concretamente en las iglesias miembros y los programas en el terreno de la FLM y se establecerán enlaces con la mayor cantidad posible de organizaciones ecuménicas, ONG y actores gubernamentales.

En relación con: 1 2 5 6 8

Necesidades de personal: Capacidad de personal suplementaria (10% ETC)

13. Asamblea de la FLM

En anticipación de la Décima Asamblea de la FLM (2003), se atenderá a garantizar la integración de la campaña en la labor y los procesos de dicha asamblea, en particular, los grupos temáticos. De conformidad con la decisión del Consejo de la FLM, el VIH/SIDA deberá ser el tema predominante en las reuniones previas a la Asamblea.

Necesidades de personal: Personal que se ocupa de liturgia, grupos temáticos, estudios bíblicos y reuniones previas a la Asamblea.

IV. Programa de la FLM sobre el VIH/SIDA o respuesta de emergencia

Próximos pasos:

1. Discusión y negociación con las agencias asociadas.
2. Búsqueda de fondos suplementarios sin demora. Aunque algunas actividades de la lista que figura a continuación pueden costearse a través del proceso de la “Declaración de Necesidades” (SoN, Statement of Needs), el FLM hizo un llamamiento a favor de una respuesta rápida y vigorosa, lo que requiere más recursos humanos y financieros. La urgencia de la cuestión debe prevalecer respecto a los procesos habituales de planificación.
3. Creación de procedimientos separados, rápidos y flexibles en materia de identificación, selección y financiación de proyectos pertinentes de las iglesias, en el contexto de los programas de desarrollo del DMD que fueron aprobados.
4. A continuación se presenta una propuesta de presupuesto trienal (a contar del momento en que se disponga de los fondos) para el presente Plan de acción, y relacionado principalmente con: desarrollo de recursos; desarrollo de capacidad y la formación; grupo de expertos; apoyo a proyectos en materia de SIDA, y contratación de un experto en SIDA.

(en dólares de EE.UU.)	2002	2003	2004	Total
1. Desarrollo de recursos	30.000	30.000	30.000	90.000
2. Desarrollo capacidad y formación				
2.1 Experiencia y formación de líderes de la iglesia	50.000	75.000	25.000	150.000
2.2 Instrucción para instructores	20.000	30.000	30.000	80.000
2.3 Asistencia en planificación y realización de proyectos	20.000	30.000	30.000	80.000
3. Reuniones y comunicaciones del grupo de expertos	10.000	10.000	10.000	30.000
4. Fondos apoyo proyectos SIDA	200.000	500.000	500.000	1.200.000
5. Experto en SIDA (incl. gastos de viaje)	90.000	90.000	90.000	270.000
	420.000	765.000	715.000	1.900.000

18 de enero de 2002